

**TRANSPORTE MIXTO RUTAS SANMARTENSES S.A.**  
**INFORME DE COMISARIO**  
**AÑO 2019**

Señores accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO RUTAS SANMARTENSES S.A.** me dirijo a Ustedes para dar el informe de comisario, dando cumplimiento de las funciones a mi encomendadas como comisario que es el análisis y revisión de los Estados Financieros y Balance General por el año comprendido entre el 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.

La documentación legal, actas de juntas, comprobantes contables y otros documentos se encuentran debidamente archivados y se conservan de acuerdo con las características y su naturaleza. Las gestiones administrativas requeridas se han realizado sujetándose a los estatutos, al igual como las normas legales y disposiciones estatutarias vigentes, de esta manera dar cumplimiento a los resultados en las juntas generales.

Manifiesto que los administradores de la compañía me han brindado, todas las facilidades para la realización y cumplimiento de mis funciones.

**CONCLUSIONES:**

Las cifras presentadas en el balance general guardan absoluta correspondencia con las registradas en libros de contabilidad. El capital de trabajo con el que cuenta la compañía se ha venido manteniendo bajo parámetros establecidos por la Compañía. Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como resoluciones de la Junta General.

Por las razones expuestas señores accionistas, me permito sugerir a ustedes la aprobación del estado financiero ya que a mi juicio se apega a los principios y normas contables y reflejan la situación económica de la compañía.

Atentamente,



LUIS ALBERTO BERREZUETA  
COMISARIO